

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL.

Procedimiento abierto simplificado (art. 159.6 L9/2017 LCSP) para la contratación del suministro de "Tóneres para la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal" (PASS 005/2019)

Acta nº2- Apertura sobre único. Calificación de la documentación administrativa. Valoración de las ofertas económicas.

Reunidos en Madrid, en la sede de la AIReF a las 9:30 horas del día 18 de octubre de 2019, la unidad técnica de auxilio al órgano de contratación prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares correspondiente al procedimiento abierto simplificado (art. 159.6 L9/2017 LCSP) para la contratación del suministro de "Tóneres para la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal" (PASS 005/2019), compuesto por:

- Secretario:
 - Don Francisco Manuel Soriano Llano, funcionario adscrito a la Gerencia.
- Vocal
 - Doña Noelia Poza de Miguel, funcionaria adscrita a la Gerencia.

1. Subsanación documentación administrativa.

La unidad técnica de auxilio al órgano de contratación correspondiente al procedimiento abierto simplificado (art. 159.6 L9/2017 LCSP) para la contratación del suministro de "Tóneres para la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal" (PASS 005/2019) ha recibido las subsanaciones correspondientes a las siguientes empresas:

- DISCOUNT INFORMÁTICO S.L.
- ELECTRICIDAD DOSMA, S.L.
- GRUPO DISOFIC
- GRUPO PENTA COMUNICACIÓN, S.A.
- SUMOSA MUNDOCOP, S.L.

2. Revisión de la documentación administrativa de las empresas que han subsanado.

Se comprueba que todas las empresas han subsanado su documentación administrativa, por lo cual, se acuerda admitir a todas las empresas que han concurrido a la licitación y que a continuación se relacionan, por tener conforme la documentación a lo requerido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- ADV informática, S.L.
- DISCOUNT INFORMÁTICO S.L.
- DISTRIBUIDORA DE MATERIAL DE OFICINA, S.A.
- ELECTRICIDAD DOSMA, S.L.
- GERSA INFORMÁTICA, S.L.
- GRUPO DISOFIC



- GRUPO PENTA COMUNICACIÓN, S.A.
- SUMOSA MUNDOCOP, S.L.
- S4 PROYECTOS DISEÑO Y SUMINISTROS, S.L.

3. Valoración de las ofertas económicas.

Se procede a valorar las ofertas económicas (Anexo 5) presentadas por cada empresa con el siguiente resultado:

NOMBRE	OFERTA (SIN IVA)
ADV INFORMATICA, SL	10.216,29
DISCOUNT INFORMÁTICO, S.L.	10289,88
DISTRIBUIDORA DE MATERIAL DE OFICINA, S.A.	9.901,88
ELECTRICIDAD DOSMA, S.L.	12.495,79
GERSA INFORMÁTICA, S.L.	12.370,54
GRUPO DISOFIC	10.709,69
GRUPO PENTA COMUNICACIÓN, S.A.	13.264,98
SUMOSA MUNDOCOP, S.L.	12.125,20
S4 PROYECTOS DISEÑO Y SUMINISTROS, S.L.	12.115,60

La Unidad Técnica de Auxilio del Órgano de Contratación ha verificado que la oferta económica de la empresa "DISTRIBUIDORA DE MATERIAL DE OFICINA, S.A." incurre en posibles valores anormales conforme a lo indicado en la cláusula 11 del PCAP. En consecuencia, se les requiere para que, en el plazo de cinco días hábiles desde el envío de esta comunicación, 18 de octubre de 2019, presenten las alegaciones que consideren oportunas a fin de justificar dicha oferta económica

La valoración de las ofertas económicas queda pendiente de la subsanación de valores anormales por parte de la empresa dicha empresa.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:30 horas del día señalado al inicio.

Vº Bº El Secretario

Francisco Manuel Soriano Llano